

ACTA NUMERO 2.245 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a seis de agosto de dos mil catorce, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ricardo Hugo Brunet, Juan Manuel Costantini, Lucas Galdeano y Juana Beatriz Mazzei. A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausente: El señor secretario informa que se encuentra ausente el doctor Juan Manuel Costantini.-----

Actas anteriores: Previa lectura se aprueban las actas correspondientes a las sesiones del 23 de junio y 23 de julio. -----

Previo al tratamiento del orden del día, la Dra. Mazzei introduce el tema de la Dra. Marisa Lunardón, relatora en el Registro General de la Propiedad. Refiere la necesidad de interceder para su integración a la planta permanente de dicho Registro. Por Presidencia y Vice-Presidencia se intentará realizar gestiones para su nombramiento.-----

Toma la palabra la señora presidenta, doctora Díaz, quien da lectura de la carta enviada al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Juan Lewis, con relación a la actuación de los fiscales del Ministerio Público de la Acusación contra el abogado Mariano Scaglia.-----

Comicios del Tribunal de Etica – Informe. Toma la palabra el señor secretario, doctor Vergara, quien informa que el próximo viernes 8 del corriente se llevarán a cabo, conforme la convocatoria realizada, los comicios para la elección de cuatro jueces del Tribunal de Etica por el período 2014/2017. Las mesas receptoras y escrutadoras de votos se constituyen, conforme lo acordado, en los Tribunales Provinciales de Rosario y en las sedes de las cuatro delegaciones del colegio.-----

Fuero Laboral – Mesa de Diálogo. Se propone la reactivación de la comisión de Enlace con el Fuero Laboral que se encontraba en funcionamiento durante el año 2013. Toman la palabra los doctores Vergara, Brunet y Galdeano. Se sugiere tener una mirada “holística” de la situación del colapso del fuero en toda la provincia. El Dr. Galdeano propone, además, la creación de una Comisión de Enlace que nucleee los reclamos de los colegiados para luego elevar los mismos a la Comisión de Enlace. En este estado el Dr. Brunet propone invitar a los cinco colegios de abogados de Santa Fe a trabajar mancomunadamente a fin de proponer soluciones a los tres poderes del Estado Provincial. Asimismo, el Dr. Brunet acompañará un proyecto para que por Presidencia considere su estudio y evaluación. La señora presidenta manifiesta

sería importante comparar la cantidad de causas que tramitan en esta ciudad, con otras ciudades y provincias del país. Se aprueba por unanimidad el relanzamiento de la Comisión de Enlace.- - - - -

Institutos y Comisiones. Toma la palabra el señor vicepresidente, doctor Gustavo Nadalini, quien da lectura a la presentación realizada por la presidenta del Instituto de Sociología Jurídica, doctora Eliana Privitera, quien solicita se otorgue el auspicio institucional al XV Congreso Nacional y V Latinoamericano de Sociología Jurídica: “Conflictividad en Latinoamérica: nuevos desafíos jurídicos y sociales para la región”. En igual sentido, el presidente del Instituto de Derecho Político, doctor Damian Dellaqueva, solicita se declare de interés académico, el mencionado congreso. Se aprueba declarar de interés académico y otorgar el auspicio institucional. Comunicar./// Instituto de Derecho Previsional. Seguidamente el doctor Nadalini propone renovar la designación del doctor Héctor Zacarías como presidente del Instituto de Derecho Previsional. Se aprueba por unanimidad, Enviar designación. /// Consultorio Jurídico Gratuito. Finalmente el doctor Nadalini hace saber que el pasado martes 5 de agosto en la sede de la Facultad de Derecho de la UNR, se llevo a cabo la prueba de oposición del Concurso para Coordinadores del Consultorio Jurídico Gratuito. A la misma concurren 33 postulantes de los 34 inscriptos.- - - - -

Oficio N° 1005 - Juzgado Penal de Sentencia N° 7 de Rosario. Por secretaría se da lectura al Oficio N° 1005, recibido el pasado el 28 de julio mediante el cual el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia comunica que en el Proceso N° 185/10, procedente del Juzgado de Instrucción de Villa Constitución (causa N° 221/09 – Denuncia de Ezequiel Andrés Flores en fecha 09/03/2009), seguido a SEBASTIAN IGNACIO NAVAS por delito de estafa, ha recaído sentencia condenando al mencionado profesional a un año de prisión de ejecución condicional y costas. Se propone solicitar al juzgado la remisión de copias correspondientes al fallo de 1° Instancia y el Acuerdo de Cámara al que hace referencia. Una vez recibidas las actuaciones, remitir al Tribunal de Etica. Se aprueba por unanimidad.- -

Notas Ingresadas. El señor secretario pone en conocimiento del directorio la nota remitida por los doctores Fernando Genera y Adriana Pierpaoli a esta entidad con relación al funcionamiento del tribunal de Etica. Se toma nota. /// Presentación de la doctora Lorena Urbano. La doctora Urbano comunica la discriminación de la cual fue víctima en la oficina de la ANSES de Granadero Baigorria por su condición de abogada. Informan al respecto los directores doctores Ensinck y Scarabaggio. Se propone enviar por Directorio una nota a la dirección de la UDAI. /// Nota de la Asociación de Abogados del Departamento San Lorenzo. Se informa acerca de la invitación cursada por la Asociación de Abogados del Departamento San Lorenzo para los actos programados celebratorios del 25° Aniversario de la

creación de lo Tribunales Provinciales en la ciudad de San Lorenzo. Los mismo se desarrollarán el 22 de agosto a partir de las 19.30 horas en el Complejo Museológico de esa ciudad, culminando con una cena de gala. Oportunamente se resolverá quien asiste en representación de esta entidad.-----
No siendo para más, a las dieciséis horas se da por finalizada la sesión. -----